

Nota Informativa sobre el Uso SEFYCU por los PDI UVA en las contrataciones menores



Desde el 1 de enero de 2026, en la Fundación se ha puesto en marcha una plataforma para la gestión y tramitación de los contratos menores, y que afecta al proceso de firma por parte de los investigadores como directores de proyecto.

Se redacta esta breve nota informativa como soporte para dicho proceso.

1. Los investigadores de la Universidad de Valladolid que hayan tramitado sus solicitudes de gasto de contratos menores recibirán en su correo UVA, un mensaje desde la plataforma de firma "SEFYCU" que incluye un enlace de acceso al documento "memoria" que procede para la aprobación del gasto.
2. Para poder firmar el documento, se debe disponer de certificado digital y "autofirma" con la última versión disponible, actualmente es la v 1.9.
3. Con el objetivo de agilizar el proceso de firma no se establece un orden de firmantes por lo que el documento no estará finalizado hasta que esté firmado por todas las personas requeridas.
4. Una vez firmado por todos los intervinientes, el investigador podrá descargarse desde el enlace que recibió en su correo para la firma, el documento completado, que autoriza el gasto.
5. En este momento puede proceder a formalizar el pedido de la prestación que corresponda.